



ADISMONTA

IV CONVOCATORIA PÚBLICA DE AYUDAS BAJO METODOLOGÍA LEADER PARA LA COMARCA DE SIERRA DE MONTÁNCHÉZ Y TAMUJA

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA TRAMITACIÓN DE LA SOLICITUD

(Previamente, para poder tramitar la solicitud, deberá estar en situación de [Alta en la Base de Datos de Administrados de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura](#))

- ✍ [SOLICITUD DE AYUDA en Modelo Oficial](#) (cuando se presenta por sede electrónica, el documento de solicitud deberá estar firmado electrónicamente).
- ✍ En caso de persona jurídica:
 - CIF de la entidad
 - Documentación justificativa de la personalidad jurídica (Estatutos, Escrituras...)
 - Acuerdo sobre que se va a iniciar la acción para la que se solicita la ayuda.
 - Acuerdo o poder de representación del representante de la persona jurídica.
 - Copia del NIF del representante.
- ✍ En el caso de persona física:
 - NIF de la persona física.
- ✍ Cuentas consolidadas, en el caso de empresas vinculadas que las tengan presentadas.
- ✍ Si no presentan cuentas consolidadas: balances y declaraciones de Impuestos de Sociedades de la empresa solicitante y de todas las empresas vinculadas, correspondientes al último ejercicio cerrado.
- ✍ En el caso de agrupaciones de personas físicas o entidades de tipo comunal: nombramiento de representante y documento sobre participaciones y responsabilidad solidaria.

[MEMORIA DESCRIPTIVA INVERSIONES PRODUCTIVAS \(MOD. A1.1\)](#) Cuando se presenta por sede electrónica, el documento de Memoria Descriptiva deberá estar firmado electrónicamente. Preste especial atención al plan de viabilidad económica y financiera del proyecto a cinco años que contiene el propio modelo de Memoria Descriptiva. (Es importante que se presente el archivo en el que han sido cumplimentados los datos de la Memoria descriptiva, y no una copia escaneada del mismo).

- ✍ Memoria Valorada, o Proyecto Técnico Visado en el caso de que sea necesaria su presentación en el Ayuntamiento para obtención de la licencia, firmada por un técnico y que contenga como mínimo: memoria, planos de situación, de emplazamiento y de distribución en planta, diferenciado la situación anterior de la posterior a la inversión, dónde se detalle la ubicación de la maquinaria y/o equipos a instalar y el presupuesto aproximado por partidas.
- ✍ Presupuestos y/o facturas pro-forma (anteriores a la inversión): Se presentarán 3 facturas proformas de diferentes proveedores, para cualquier importe y tipo de gasto.
- ✍ [RELACIÓN DE PRESUPUESTOS/FACTURAS PROFORMA \(MOD. A2\)](#). Se relacionarán aquí los presupuestos y/o facturas proformas recabadas según el punto anterior. Utilice tantas páginas



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales



Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio





ADISMONTA

adicionales de este modelo como sean necesarias. Lea con atención las instrucciones que aparecen en el propio modelo. Es importante que defina las características/requisitos del elemento de inversión para así poder realizar adecuadamente la comparación de ofertas.

- ✍ [Declaración otras ayudas recibidas o solicitadas.](#)
- ✍ Certificados de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social (solo en el caso de no haberse autorizado para que se compruebe de oficio).
- ✍ Acreditación de la propiedad o capacidad legal de uso y disfrute de los bienes del Proyecto, (nota simple actualizada o certificado del registro de la propiedad que incluya fecha de expedición). En caso de arrendamiento, contrato de alquiler, documento de cesión o similar. En ambos casos con una duración mínima de 5 años desde la fecha del pago final de la ayuda.
- ✍ Licencias, permisos, inscripciones, registros y/o cualesquiera otros requisitos legales que sean exigibles para la realización de la inversión o el desarrollo de la actividad. Dichas licencias serán exigibles en el momento de la resolución del expediente, salvo que concurriendo causa que justifique la imposibilidad de presentación de los mismos, el GAL autorice expresamente y de forma individualizada su presentación posterior que, en todo caso, habrá de efectuarse con anterioridad a la fecha límite de ejecución del proyecto.
- ✍ [Acreditación de la condición de microempresa y/o Pyme](#) . En el caso de empresas asociadas y/o vinculadas, cumplimente tantas Fichas de Asociación y/o Vinculación como sean necesarias. Para este modelo se recomienda en su cumplimentación seguir un orden inverso, es decir, desde las últimas páginas hasta el resumen de totales que presentan las primeras. Lea con atención las definiciones e instrucciones del modelo, y acompañe cuanta documentación sea necesaria, según el caso, para acreditar todos los extremos (escrituras, balances de situación, Impuesto de Sociedades, IRPF, informes de plantilla media de trabajadores para cada cuenta de cotización...).
- ✍ [Declaración de ayudas recibidas de minimis](#), (Excepto, únicamente, cuando el resultado el proceso de producción, en ayudas solicitadas para la Actuación A11 de Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas, sea un producto NO contemplado en el Anexo I del Tratado o del algodón, exceptuando los productos de la pesca).
- ✍ [Compromiso de empleo](#), tanto en cuanto a creación_(obligatorio en creación de nuevas empresas) como en cuanto a mantenimiento del existente (obligatorio siempre).

ADISMONTA



En todos los casos, lea con atención las declaraciones e instrucciones que puedan contener cada uno de los modelos.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio

